

Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución
educativa estatal, Chiclayo 2014.

García de la Arena Arrascaue Grecia Alessandra

Salas Saavedra Walter Daniel

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

Chiclayo, Perú.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO



ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA PRIVADA Y UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ESTATAL, CHICLAYO 2014

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

GRECIA ALESSANDRA GARCIA DE LA ARENA ARRASCUE

WALTER DANIEL SALAS SAAVEDRA

Chiclayo, 27 de octubre de 2015

**Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una
institución educativa estatal, Chiclayo 2014**

Por

Bach. García de la Arena Arrascue, Grecia Alessandra.

Bach. Salas Saavedra Walter Daniel.

**Presentada a la Facultad de Medicina- Escuela de Psicología de la Universidad
Católica Santo Toribio de Mogrovejo, para optar el Título de:**

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

APROBADO POR

Mgtr. Jessica Marissa Gozzer Minchola
Presidente del Jurado

Mgtr. Mónica Lizetty Ciurlizza Garnique
Secretario del Jurado

Mgtr. Lizzet Aimée García Flores
Vocal del Jurado

CHICLAYO, 2015

Índice

Resumen.....	5
Introducción.....	6
Antecedentes.....	10
Marco Teórico.....	14
Modelos y teorías explicativas del origen del bullying.....	14
Modelo Psicoanalítico.....	14
Teoría catártica de la agresión.....	15
Teoría del apego.....	15
Modelo Sociocognitivo.....	16
Teoría de la mente.....	17
Teoría del procesamiento de información.....	18
Definiciones.....	19
Consecuencias de los diferentes tipos de maltrato.....	20
Aislamiento y falta de apoyo social.....	20
Repetición de las actitudes agresivas.....	20
Beneficio a corto plazo.....	20
Perfil de los participantes.....	21
Víctima Provocativa.....	21
Víctima segura.....	21
Agresor secuaz.....	21
Espectador indiferente.....	21
Espectador culpabilizador.....	21
Dimenciones según tipología de participantes.....	21
Intimidación.....	22
Victimización.....	22
Red social.....	22

Acoso escolar en adolescentes

Solución moral.....	22
Falta de integración social.....	22
Constatación de maltrato.....	23
Vulnerabilidad.....	23
Marco conceptual.....	24
Variable e hipótesis.....	27
Definición operacional de variable.....	27
Método.....	28
Diseño metodológico.....	28
Tipos de estudio.....	28
Diseño de investigación.....	28
Naturaleza de investigación.....	28
Procedimiento.....	29
Instrumento.....	29
Aspectos éticos.....	30
Procedimiento y análisis de datos.....	31
Resultados.....	32
Discusión.....	38
Conclusiones.....	42
Recomendaciones.....	43
Referencias.....	44
Apéndice A.....	47
Apéndice B.....	49
Apéndice C.....	51
Apéndice D.....	58
Apéndice E.....	60

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice F.....61

Apéndice G.....62

Apéndice H.....63

Resumen

El fenómeno del acoso escolar, está alcanzando índices alarmantes en la población peruana. Sin embargo, existen pocos estudios realizados en el Perú acerca de este tema; por lo que la presente investigación pretende determinar si existe diferencias en el acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014. Para la evaluación del acoso escolar se aplicó el cuestionario (Insebull), el mismo que fue validado con 0.84 en alfa de cronbach y una confiabilidad de 0.88 bajo la fórmula de Spearman Brown, el cuestionario en mención se utilizó en una muestra de 286 adolescentes (143 adolescentes para cada Institución educativa).

Encontrándose diferencias altamente significativas de acoso escolar en adolescentes entre una institución educativa privada y una institución estatal, así también se identificó que los adolescentes del tercer y cuarto grado de secundaria de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 29.37 y 32.17 % respectivamente. Del mismo modo se encontró que los adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones educativas presentaron un nivel medio de acoso escolar con 43.36%. Los resultados obtenidos se sometieron a un análisis de varianza y a la prueba t de student para encontrar la diferencia significativa entre promedios.

Palabras clave: acoso escolar en adolescentes.

Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

El acoso escolar en los últimos años se presenta como uno de los mayores problemas a nivel mundial, 37.2%, según la Organización Mundial de la Salud OMS (2009), definiéndola como aquella violencia prolongada y repetida, tanto mental como física llevada a cabo por un grupo o individuo hacia alguien que no es capaz de defenderse; el Instituto Juvenil de Europa (2009) revela que las edades comprendidas de abuso escolar varían de los 11 a 17 años, lo cual es la población en riesgo. Según Avilés (2006) el 9.7 % de los estudiantes españoles reconocen haber agredido cada semana a alguno de sus compañeros mediante violencia física, verbal o vía virtual.

Como se manifiesta, el acoso escolar es una problemática que ha ido aumentando en los últimos años, lo cual genera malestar e indignación en todos los participantes, porque si bien es cierto los agresores disfrutan de la humillación ajena no significa que no logren experimentar malestar o indignación alguna; por el contrario, dichas personas se encuentran inmersas en familias disfuncionales, adicciones, promiscuidad sexual entre otros.

En el 2008, Colombia fue el país que presentó el mayor índice de acoso escolar, según el reporte oficial del Ministerio de Educación del país latinoamericano en mención, el 21.8% de los estudiantes consideran que la escuela se ha convertido en un espacio en el cual son maltratados de diversas maneras, tales como: no los tienen en cuenta para las actividades de clase; no hablan con ellos, además el reporte indica que los estudiantes manifiestan que con frecuencia, han sentido que hacen bromas crueles respecto a su aspecto físico, les dicen apodos que no les gustan. El hacinamiento, la promiscuidad, abuso sexual y violencia doméstica, están íntimamente relacionados con el acoso escolar, a manera de reflejo de lo que ocurre en casa y los miembros de esta.

Dada su existencia durante décadas dentro de aulas y lugares de reunión de adolescentes, el acoso escolar se ha ido modificando y perfeccionando las técnicas o tipologías de abuso. Muchas personas tienen la concepción de que agresión es un acto meramente físico, por el contrario diversas fuentes demuestran la variedad de conductas con respecto a esta problemática, como por ejemplo a través del rechazo social.

Acoso escolar en adolescentes

El sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar del Perú (2013), registró 738 denuncias de acoso escolar en escuelas públicas y privadas, de las cuales la mayor incidencia se registró en Lima, Ayacucho, Puno y Huancavelica. Se mencionó que los tipos de violencia más frecuente es la física, seguida por las agresiones verbales, psicológica, sexual y el cyberbullying que va en aumento. De 9166 colegios privados y públicos afiliados a este sistema, 803 estudiantes han denunciado ser víctimas de acoso escolar.

Según el Ministerio de Educación del Perú (2010) entre los años 2007 y 2010 se obtuvo los siguientes datos: 1) El 54% de escolares entrevistados a escala nacional declara haber sufrido agresiones diversas; 2) El 91% señaló que los apodosos constituían el tipo de agresión más frecuente; 3) El 36.5% se acogió a la denominada ley o código de silencio en clase; 4) El 64% de los compañeros de clase fueron testigos de estas agresiones, pero optó por no defender a los agredidos; 5) Por su parte, los maestros se abstuvieron de intervenir en el 34.2% de los actos violentos que presenciaban; y 6) Para redondear este esquema de impunidad, solo el 13.6% de las víctimas comunicaron a sus padres lo que sucedía, y un 30% de estos padres no le dieron la debida importancia a estos actos de violencia escolar, no obstante que el 10.6% de los casos podía calificarse como acoso escolar severo.

(Rodríguez, comunicación personal, 2 de abril 2014) manifestó que en la institución educativa estatal del distrito de La Victoria, la problemática más frecuente es sin duda el acoso escolar, ya que se ha podido observar que tanto la víctima como el victimario presentan una notable incapacidad para controlar las emociones en situaciones aversivas o altamente estresante (peleas, bajo rendimiento académico, burlas, profesores negligentes), falta de capacidad para planificar el futuro (consecuencias de los actos), sumisión, entre otros.

Las autoridades de dicha institución manifestaron que las agresiones físicas entre el alumnado son las de mayor proporción que se presenta en dicha institución, así también debido a que los adolescentes están inmersos en el pandillaje como consecuencia de la negligencia y falta de control por parte de los padres de familia, esto sin considerar las adicciones a sustancias psicoactivas a causa de la vulnerabilidad emocional, por lo que los adolescentes buscan experimentar las emociones al límite; por otro lado, las agresiones verbales y psicológicas son más difíciles de detectar, porque estos tipos de agresiones se basan en mensajes subliminales (amenazas, miradas, gestos).

Acoso escolar en adolescentes

Además es importante mencionar que a muchos de los adolescentes debido a la vulnerabilidad emocional de sus propios esquemas mentales, les permite actuar de manera impulsiva, manteniendo los diferentes tabúes en cuanto a la sexualidad, toma de decisiones, rol de géneros, estereotipos, etc.

No obstante, los profesores colaboran con la problemática del acoso escolar debido a que no tienen el trato humano para con los alumnos; simplemente tienen la idea que la educación es un negocio rentable donde se transmiten datos de manera subjetiva.

(Morillo, comunicación personal, 23 de julio, 2014) en la institución educativa privada del distrito de Chiclayo, según lo referido por el personal encargado de la disciplina y control; las agresiones verbales se presentan con mayor frecuencia en la población estudiantil, por lo que los adolescentes están sumergidos en todo lo relacionado al mundo virtual, por ejemplo videojuegos, redes sociales, dispositivos móviles, medios de comunicación masiva. Esto se origina a causa de la falta de atención por parte de los padres de familia, carencias afectivas; por lo que genera una vulnerabilidad emocional, a consecuencia de ello, existe el exhibicionismo a través de fotos o videos que son plasmados en las diferentes redes sociales, con la finalidad de ser aceptados por sus grupos de pares. En comparación con la institución educativa estatal las agresiones físicas entre el alumnado son las de mayor proporción, debido a que los adolescentes están inmersos en el pandillaje, a consecuencia de la negligencia y falta de control por parte de los padres de familia, esto sin considerar las adicciones a sustancias psicoactivas. Sin embargo esto no quiere decir que no existan agresiones físicas en la institución privada, por el contrario se manifiestan pero en menor medida en los últimos 3 años a la fecha, dado que las agresiones verbales no sólo se manifiestan dentro del aula u horas de receso, sino a través de los medios virtuales.

Podemos entender que muchos padres de la institución educativa privada delegan funciones que son exclusivamente de la familia a las instituciones educativas, es por ello que muchos adolescentes quienes durante su infancia y niñez experimentaron carencias afectivas, reflejen aquello durante las etapas de pubertad y adolescencia. Es decir, llenar dichos vacíos de la infancia durante la adolescencia a través de actos sumisos ante los agresores.

Acoso escolar en adolescentes

Por lo antes expuesto, se plantea la siguiente interrogante ¿Existe diferencias en el acoso escolar en una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014?

La investigación contribuirá en la obtención de datos, conocimientos e información de dichas instituciones representativas según su distrito, mediante el uso de un instrumento válido y confiable; dicha información será de gran utilidad para psicólogos, profesionales de la salud mental, del ámbito educativo y la comunidad científica en general, interesados en el estudio del acoso escolar y las posibles diferencias en este tipo de comportamiento en instituciones educativas privadas y estatales. La vida escolar en América Latina sigue siendo el que han generado los países desarrollados, quienes a través de los organismos internacionales han establecido cómo debe ser la educación en nuestros países y no como es, evaluando a nuestras escuelas bajo sus modelos, visualizando al alumno como receptor de información y no como persona con diversas necesidades y objetivos.

Así mismo, beneficiará a los alumnos, padres de familia e instituciones educativas para que tomen las medidas correspondientes en la importancia del desarrollo de la autoestima, autoconcepto, prevención del acoso escolar y valoración de la familia.

La investigación aportará a la psicología clínica y educativa permitiendo la comprobación de investigaciones ya efectuadas hasta el momento, también servirá como antecedente para investigaciones futuras y como responsables de la investigación nos permitió ahondar en el conocimiento del tema planteado.

El estudio tuvo como objetivo general determinar la diferencia en el acoso escolar en una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014. Así también identificar los niveles de acoso escolar de la institución educativa privada y estatal según grado de estudio y sexo. Del mismo modo determinar la diferencia entre las dimensiones del acoso escolar en una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

Acoso escolar en adolescentes

Antecedentes

Gregorio, Cano y Chávez (2013) realizaron un estudio en Bogotá, Colombia de tipo descriptivo comparativo sobre las diferencias de acoso escolar en instituciones públicas y privadas, utilizando el autotest de Cisneros. Dicho estudio trabajó con una población de 180 alumnos, cuyas edades comprendieron de 12 a 15 años. En las instituciones educativas públicas, el 73% de los jóvenes han llegado a agredir a alguno de sus compañeros, mientras en las jóvenes la cifra es de 14%; en cuanto a las instituciones privadas, el 73% de los jóvenes han sido partícipes en este tipo de agresiones y las jóvenes con un 29%.

Mantilla y Villamizar (2013) ejecutaron un estudio en la ciudad de Bucaramanga, Colombia en dos instituciones privadas y dos instituciones estatales con la finalidad de establecer sus posibles diferencias. Utilizaron el CIMEI Cuestionario para estudiantes sobre Intimidación y Maltrato entre iguales de Ortega, Merchán y Mora de la universidad de Sevilla. La población fueron estudiantes 14 a 16 años; se encontró que en las instituciones educativas privadas, los estudiantes manifestaron que fueron intimidados o maltratados pocas veces en un 13.78% muchas veces 2.12%; por otro lado en las instituciones estatales pocas veces 22.5% y muchas veces 11.3%.

Ministerio de educación del Perú (2010) Los procesos educativos se organizan y desarrollan en función a los logros de aprendizaje. La educación básica regular contempla 7 ciclos divididos en tres niveles. El primer y segundo ciclo comprende las edades de 0 a 5 años ubicados en el nivel inicial. El tercero, cuarto y quinto ciclo comprende las edades de 6 a 11 años (6 años para primer grado, 7 años para segundo grado, 8 años para tercer grado, 9 años para cuarto grado, 10 años para quinto grado y 11 años para sexto grado) ubicados en el nivel primario y finalmente el sexto y séptimo ciclo comprende las edades de 12 a 16 años (12 años para primer grado, 13 años para segundo grado, 14 años para tercer grado, 15 años para cuarto grado y 16 años para quinto grado) ubicados en el nivel secundario.

Ministerio de educación nacional de Colombia (2013) Precisa que la educación formal es la que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducente a

Acoso escolar en adolescentes

grados y título, la cual organiza en tres nivel. El nivel preescolar comprende los grados de prejardín, jardín y transición y atiende a niños en edades que van desde los 3 hasta los 5 años. El grado de transición o grado cero es obligatorio y es a la edad de 5 años. El segundo nivel es el de educación básica que tiene una duración de nueve grados que se desarrollan en dos ciclos: la básica primaria con cinco grados de primero a quinto (edades de 6 a 10 años) y la básica secundaria con cuatro grados, de sexto a noveno (edades de 11 a 14 años). La educación media con una duración de dos grados, comprende décimo y onceavo grado (edades de 15 a 16 años), al finalizar se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior.

Quiroz (2013) realizó un estudio en la ciudad de Barranquilla, Colombia acerca de las diferencias en instituciones educativas privadas y estatales de zonas urbanas y rurales. Utilizó los estadísticos descriptivos y el cálculo de chi cuadrado de Pearson y como instrumento psicométrico el autotest de Cisneros compuesto por las dimensiones de comportamiento de desprecio y ridiculización, coacciones, restricción de la comunicación, agresiones físicas, comportamiento de intimidación y amenaza, exclusión, hostigamiento verbal y robos. La muestra estuvo conformada por 200 estudiantes de octavo grado (educación secundaria) entre las edades de 13 a 18 años. La prevalencia del maltrato fue del 75.6% predominando violencia verbal, exclusión e intimidación, además de diferencias significativas en estas dimensiones, así mismo todas las formas de acoso se asociaron con el género y sólo los robos y agresión mostraron una relación significativa con la zona geográfica.

Acoso escolar en adolescentes

Manzo (2011) investigó en la ciudad de Morelia, México. Tuvo como objetivo identificar las diferencias de acoso escolar en instituciones privadas y estatales, se les aplicó la adaptación para población mexicana del Cuestionario para la detección del acoso escolar de la UNICEF. Trabajó con 102 sujetos hombres y mujeres entre los 12 y 16 años de edad pertenecientes a 3 instituciones secundarias, conformando 6 grupos según el sexo y el nivel socioeconómico (instituciones públicas y privadas). En los grupos estudiados se encontró la presencia acoso escolar en un 66.7% en instituciones privadas y un 33.3 % en escuelas públicas, lo cual habla de un índice considerable de acoso escolar.

Muro (2010) estudió en Lima metropolitana, realizando una investigación de carácter descriptivo y con diseño no experimental, tuvo como objetivo la descripción y diferenciación entre el acoso escolar y la ira. Se aplicó el *Inventario Multicultural de la Cólera-Hostilidad* (IMECH) y el *Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales* a una muestra de 263 estudiantes cuyas edades fluctuaban entre 13 y 17 años. Se encontraron diferencias significativas entre la variable sexo y las escalas: Cólera Rasgo, Cólera contenida y Control de la cólera manifiesta; así como una correlación positiva entre edad y Cólera Estado. En lo que se refiere a los tipos de participación de los adolescentes en el fenómeno de acoso escolar se realizó una serie de análisis descriptivos, con el fin de hallar la frecuencia en que los diferentes sujetos se ubicaban en algún rol de participante del fenómeno de acoso escolar. Se encontró un 6.1% identificado claramente en uno de los roles. Mientras que el 40.7% manifiesta no participar en el fenómeno en lo absoluto. Asimismo, se halla que el 53.2% se encuentra en riesgo de asumir algún rol en el fenómeno.

Pifano y Tomedes (2009) realizaron un estudio en la ciudad de Bogotá, Colombia. Demostrando la presencia de acoso escolar y sus diferencias implícitas. Utilizaron el cuestionario de intimidación y maltrato entre iguales a 2542 estudiantes de noveno, décimo y onceavo grado de catorce colegios de la mencionada ciudad, tomando en cuenta edad, género y estrato socioeconómico; cuyos resultados fueron en el acoso escolar un 24.7% de la población objeto de estudio, presentaron comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos.

Castillo y Pacheco (2008) realizaron un estudio en Mérida, Yucatán, con el objetivo de identificar la prevalencia del acoso escolar en 18 escuelas secundarias, con un total de

Acoso escolar en adolescentes

257 cuestionarios administrados a los grupos de segundo grado de secundaria, en sus resultados encontraron: respecto a la agresión física 66.3%, agresión verbal 78.2% en la forma de insultos, 85.4% poner apodosos ofensivos, 53.9% en robos, 56.2% amenazas y 20.2% en acoso sexual; además el 39% de alumnos manifestantes de abuso escolar provenían de escuelas estatales mientras el 62% de escuelas privadas. Las autoras concluyen que de acuerdo a los resultados, es evidente la alta incidencia de patrones de abuso, primordialmente del abuso verbal, donde los varones reciben más insultos y las niñas son objeto de habladurías.

Del Rey y Ortega (2008) realizaron un estudio en la ciudad de Managua, Nicaragua; con el objetivo de indicar la prevalencia de acoso escolar en el sexo masculino y femenino de los estudiantes. Se utilizó el instrumento que fue pilotado (Ortega *et al*, 2004) y modificado (Ortega y Del Rey, 2003) previamente a su diseño final en el que se le denominó “*Cuestionario sobre Convivencia, Violencia y Experiencias de Riesgo – COVER*” La muestra estuvo formada por 2813 estudiantes de los que el 55% eran mujeres y el 45% hombres, con edades comprendidas entre los 11 y los 38 años, siendo la edad media 15.52 (DT= 2,65). Respecto a la distribución por etapa evolutiva, 20.3% están en la adolescencia temprana (11 a 13 años), 34.8% en la adolescencia media (14 a 15 años), el 36.3% en la adolescencia tardía (16 a 18 años) y 8.6% en la juventud (mayores de 18 años). El 35 % de la población estudiantil de dicha ciudad están implicados en diversas formas de acoso, además se evidenció un 12.4% de víctimas, 10.9% de agresor y 11.7% agresor victimizado.

Marco teórico

Modelos y teorías explicativas del origen del Bullying

Modelo Psicoanalítico

Andrade, Bonilla y Valencia (2011) refieren que todo lo relativo al acoso escolar y a la socialización primaria. Adaptativamente todos los fenómenos inconscientes desagradables, irresistibles y agresivos son reprimidos mediante una censura, el cual cumple la importante función de adaptar a la persona y que de esta manera crezca sin carencias afectivas. Por el contrario cuando este proceso represivo no logra censurar del todo a estos fenómenos inconscientes, estos renacerán en un futuro cercano con notable connotación sádico oral e impulsividad, con la única finalidad de lograr una ganancia real o simbólica, es decir la búsqueda de la gratificación que no recibió en edades tempranas, específicamente entre los 0 a 6 años (Rocher, 1975); los mencionados autores refieren que este tipo de censura que se evidencia en los primeros años de vida, no es la única modalidad de reprimir estas pulsiones destructivas; la amistad, los preceptos morales, las restricciones sexuales y los ideales son otras formas de censura. Sin embargo en las personas que manifiestan este tipo de problema, todas estas modalidades pasan a segunda instancia, como es evidente que existen carencias afectivas desde la infancia, tratarán de subsanarlas mediante la descarga libidinal en la planificación de la agresión. “Para el psicoanálisis, una pulsión tiene una fuente de excitación corporal (estado de tensión), y su fin es suprimir ese estado de tensión, gracias a la presencia del objeto, es decir el niño victimado” (Freud, 1929 p.30).

En aquellos niños, los cuales no han logrado desplazar su libido hacia la figura materna como primera imagen representativa de socialización y de amor, esta energía libidinal será desplazada a la naturaleza social, con notable disminución erótica, dificultando reprimir las frustraciones del niño evidenciadas desde los primeros años de vida, el cual en etapas de vida posteriores se convertirán en síntomas neuróticos de la problemática acoso escolar, como por ejemplo necesidades narcisistas de inclusión, impulsividad, agresividad, ansiedad y entre otras manifestaciones.

De acuerdo a los autores mencionados, el acoso escolar es consecuencia de carencias afectivas experimentadas en la infancia, podemos afirmar en términos psicoanalíticos que se trata de una compulsión a la repetición, es decir traer al presente todos los daños afectivos que en su infancia se experimentó, con la diferencia que se tratará

de subsanar con cierto tipo de conductas para llenar de alguna forma dichas carencias y falta de atención dentro del hogar a través de la subyugación a otras personas y recibir el prestigio social que tanto requieren para su identificación personal.

Teoría catártica de la agresión

Cerezo (1999) manifiesta que la catarsis es una expresión afectiva repentina que se encontró reprimida, la cual forma parte de los diversos mecanismos de defensa que el ser humano posee, al estar reprimida dicha afectividad y posteriormente canalizada mediante la ejecución de una determinada conducta, pues la persona sentirá un estado de placer y liberación de tensiones, por lo tanto la agresividad no es ajena a este proceso. Muchas de las personas agresores que forman parte de la dinámica del acoso escolar son o fueron víctimas de violencia intrafamiliar haciendo que estas personas lleven consigo abundante energía libidinal acumulada o mejor dicho en términos psicoanalíticos reprimida, al encontrarse con el estímulo perfecto el cual vendría a ser la persona pasiva, pues la canalización de libido reprimida generará en esa persona un estado de placer (satisfacción inconsciente) además del reconocimiento social por parte de sus pares, de esta manera está recibiendo la atención y gratificación que de niño se le negó.

Según lo explicado por el autor todo gira en torno a la canalización de un estado de tensión que es generado por un mecanismo de represión, el cual será liberado, es decir se sentirá excitación y placer cuando se presente el estímulo adecuado y claramente la ganancia y gratificación social posterior al acto.

Teoría del apego

Bowlby (1979) es uno de los autores clásicos en la explicación del origen del acoso escolar; a manera muy puntual esta teoría refiere una necesidad innata de una figura parental de naturaleza estable para así llegar a un óptimo desarrollo cognitivo, social y emocional, es decir una infancia sin carencias afectivas, sin embargo ante determinados tipos de apego esto puede ocasionar más tarde problemas de conducta entre otras. Los Tipos de apego son 1) seguro, es una persona calmada y con necesidad de exploración de nuevos conocimientos, 2) ansioso evitativo, desinterés ante el reencuentro, 3) ansioso ambivalente; ansiedad de separación y no se alivia con el reencuentro, 4) desorganizado; el reencuentro desencadena sensaciones extrañas y desorganizadas.

Por lo tanto ante adolescentes que evidencian apegos del tipo ansioso ambivalente o ansioso evitativo es porque están manifestando o mejor dicho reflejando las carencias afectivas provenientes de la infancia temprana, lo cual generará vacíos no sólo en el ámbito

afectivo, sino además en el ámbito social, cognitivo y porque no, un vacío existencial, el cual es tratado de ser ocupado o llenado mediante el afán excesivo y permisivo de una búsqueda de la atención a través de las agresiones físicas, psicológicas o virtuales.

El mencionado autor hace referencia a los tipos de apego que serán de notoria consecuencia en las conductas de los adolescentes, sin dejar de lado la influencia del rol de la figura parental en los primeros años de vida en cuanto al ámbito cognitivo, social o afectivo del ser humano.

Modelo sociocognitivo

Según García (1997) en este modelo existen múltiples teorías e investigaciones relacionados a la cognición humana, por lo que muchos de estos estudios han presentado diversos datos y aportes que explican el nacimiento de la conducta de hostigamiento, matonismo o también llamado acoso escolar; a pesar de la existencia de puntos de vista opuestos, han logrado concretizar que existe una fuerte relación entre la conductas que los individuos emiten (agresor y víctima) y el sentido o la interpretación que le dan a la situación en que se encuentran; como manifiestan estudiosos de la rama cognitiva “no son los estímulos el elemento clave para entender el desencadenamiento sino el factor clave es la interpretación.”

Dentro del esquema mental de cada persona involucrada existen roles, personajes, objetos, situaciones y atribuciones que se mantienen en un sistema de alerta y claramente activos en la memoria para cuando la situación lo amerite. Todo parte de una compleja representación dinámica, es decir que no todo está formado por una estructuración rígida y uniforme, sino más bien todo está inmerso en el conocimiento social, es decir en las mismas relaciones interpersonales que el individuo construye gracias a la interpretación.

Los modelos mentales que empleamos en situaciones psicosociales están determinados por las representaciones de los vínculos persona-persona que se establecen entre los individuos. En este caso la representación que integra sujeto B en su escenario mental con respecto a sujeto A es la de dominancia, la de abuso, no la de respeto. Algunos autores de la psicología social cognitiva incluso llegan a hablar de que el vínculo que representarían los individuos agresivos sería más cercano al de persona-objeto: el sujeto víctima es despersonalizado siendo representado como un instrumento para la consecución de una meta. En esta ocasión el sujeto A es percibido como objeto, como instrumento que permite la obtención de un fin que sujeto B considera deseable: refuerzo

social, a través de la sensación de poder que proporciona dominar a otra persona. El deseo más o menos voluntario de conseguir esta meta inicia en sujeto B todo un curso de acción que finalizará con la agresión.

La memoria a largo plazo (MLP) de los sujetos actúa de forma continua durante el acontecimiento, transmitiendo a la memoria operativa información acerca de los elementos implicados en el escenario mental. En este caso le recuerda a sujeto B que previamente a la ejecución de la agresión, ha de comprobar, si las circunstancias para cometer el abuso son las ideales. Así por ejemplo, la MLP hace presente en el modelo mental que, para poder obtener gratificación con la agresión, no debe darse cuenta de la misma, ningún profesor. (*García, 1997 p.54*)

Tomando como referencia lo expuesto por el mencionado autor, se logra comentar que el conocimiento del medio social implica la definición de modelos de carácter específico acerca de los referentes concretos del contexto. La idea que subyace es que el procesamiento de la realidad se guía desde fases muy tempranas por representaciones acerca de ésta que los sujetos elaboran en su memoria operativa. De manera que el sujeto ante una situación estimular determinada construye lo antes posible una representación de la misma en su cabeza.

Teoría de la mente

Lecannelier (2004) perteneciente a la corriente neuropsicológica, fue planteada originalmente por Batenson (1980), la teoría de la mente además es una capacidad que poseemos más del 90% de los seres humanos desde los primeros años de vida y que se distingue como aquella capacidad automática de atribuir estados mentales a otras personas, es decir interpretar lo que posiblemente estén sintiendo o pensando con la finalidad de predecir la conducta del otro, así de esta manera comprendemos y anticipamos comportamientos para su mayor control y salvaguardar la integridad física y psicológica del individuo, a continuación se explicará la adquisición de esta capacidad en los primeros años. 1) 0-8 meses; precursores afectivos, es decir imitar a otros. 2) 9 meses; índices de atribución de intencionalidad. 3) 18 meses; primeros indicadores de simulación. 4) 24 meses; atribución de emociones.

Desde la perspectiva clínica, se infiere popularmente que cuando el individuo tenga mayores trastornos mentales o de adaptación menos sería su capacidad de atribución de estados mentales, sin embargo esto no deja de ser una falacia, porque las personas que evidencian acoso escolar desarrollan una mejor teoría de la mente con connotación

cognitiva, por lo tanto esta persona sabrá exactamente como predecir la conducta de sus víctimas además de saber cómo manipular, engañar y controlar de alguna manera u otra tanto a víctimas como a figuras que representen autoridad en las instituciones educativas. En pocas palabras, saben leer los estados mentales cognitivos, emocionales y gestuales de las personas.

Aseverando lo expuesto por el autor, todo está relacionado a la interpretación que el sujeto atribuye a su realidad, de la cual dicha realidad también las personas son partícipes, mediante esta interpretación el sujeto logra inferir los diversos estados de ánimo, las personas que han sido agredidas desde edades tempranas y que además son candidatos ideales para ejecutar este tipo de comportamiento hostil como es el acoso escolar, están de alguna forma entrenadas para la lectura de los gestos entre otros, de esta manera saben cómo manipular a sus congéneres.

Teoría del procesamiento de información

“Postula que el procesamiento de información social tiene lugar en cinco pasos cíclicos: 1) codificación, 2) interpretación, 3) clarificación, 4) búsqueda de respuestas y 5) elección de respuestas y acción. Estos pasos pueden verse alterados por pensamientos y emociones tales como la ira, la empatía, emociones experimentadas con anterioridad ante los mismos estímulos”. *Cyberbullying* (Calmaestre, 2010 p. 75).

Si todo el procesamiento de información se realiza mediante una interpretación inadecuada por la presencia de emociones negativas, es así como puede desencadenar conductas agresivas en el ámbito escolar, ya que todo esto se logró mediante una errónea selección de estímulos. Debido a las constantes desadaptadas interpretaciones la persona que manifiesta acoso escolar tienen serias dificultades para planificar el futuro, es decir no tiene reparos a las consecuencias de sus actos, además ya se estarían presentando futuros rasgos de una personalidad anti social.

Lo expuesto por el autor hace recalcar que toda introyección de información proveniente de la realidad parte de un proceso detallado y sistemático, es decir siguiendo un patrón cognitivo de interpretación y finalmente la asimilación de dicha información.

Es por ello que se asumió lo indicado por el modelo sociocognitivo, debido a que se plantea una perspectiva objetiva y concisa partiendo de la misma cognición humana.

Definiciones

Díaz (2010) refiere que es aquel maltrato físico y psicológico que puede llegar a sufrir un niño o adolescente por parte de algún compañero de forma reiterada, casi siempre la víctima que llegase a sufrir este tipo de violencia es más débil que su agresor, haciendo que la dinámica de éste conflicto sea relativa a la satisfacción narcisista de poder o por diversión.

Es por ello que el acoso escolar se presenta de múltiples formas, los cuales hacen que sea difícil de detectar dentro de las instituciones educativas lejos de la mirada de los responsables de la disciplina.

Rigby (2002) refiere que el acoso escolar es entendido como un estado casi permanente en tiempo y espacio cuyas manifestaciones son la agresividad física, verbal y psicológica. “Intencionalidad de hacer daño, deseo expreso de actuar, el tocar o lastimar a alguien, el comienzo del individuo o grupo más fuerte con una persona menos poderosa y la producción del placer buscado” (Rigby, 2007).

Dicho de este modo el acoso escolar es un comportamiento que se expresa de manera agresiva y hacia una persona o grupo de personas incapaces de defenderse manifestando conductas sumisas.

“Persona que está siendo acosada cuando ella o él es expuesto, repetidamente y de forma prolongada en el tiempo, a acciones negativas por parte de una o más personas. Es una acción negativa cuando alguien intencionalmente causa, o trata de causar, daño o molestias a otro” (Olweus, 1999 p.10).

Así mismo se puede referir que las conductas agresivas son carácter prolongado y repetitivo, generando problemas de socialización en la víctima.

Consecuencias del acoso escolar

Díaz (2010) ante los diversos tipos de agresiones o maltratos, lógicamente existirán múltiples consecuencias en las personas víctimas de este fenómeno que cada vez se vuelve más complejo en la realidad mundial.

Aislamiento y falta de apoyo social

Todo gira en torno a la baja autoestima presentada por la persona víctima, que lógicamente manifestará retraimiento e inseguridad para establecer relaciones interpersonales saludables, además de la carencia de apoyo por parte de las figuras de autoridad del centro de estudios viéndose reflejada en la falta de sensibilización del tema.

Repetición de actitudes agresivas

Aquellas personas que son objeto de burlas, insultos y acciones físicas, generalmente reprimen muchas conductas tanto positivas como negativas, dicho de esta forma estamos hablando de energía pura que no se logra canalizar, es así como estas personas tienen la necesidad de desplazar toda esta energía hacia otras personas, estas personas pueden ser padres, amigos o conocidos.

Beneficio a corto plazo

El comportamiento agresivo siempre es función a una ganancia real o simbólica, y esto es debido a la falta de gratificación o atención durante los primeros años de vida, es decir estamos hablando de una carencia afectiva.

Por consiguiente, el fenómeno inconsciente del acoso escolar está basado en el principio de placer del agresor, es decir que siente placer al golpear a sus compañeros debido a las carencias afectivas en el hogar durante las etapas de infancia y niñez.

Medios de comunicación

La influencia que ejerce los medios masivos de comunicación sobre la sociedad post industrial es muy visible, se es manejada mediante estereotipos étnicos, sociales y económicos, los cuales la persona al no presentar estas características suelen manifestar sentimientos de frustración. Si estas personas han evidenciado carencias afectivas durante la primera infancia además de violencia intrafamiliar, simplemente imitarán lo que ven en la televisión u otros medios, proyectando y canalizando todos esos sentimientos frustrantes en las víctimas que ya se han convertido en un estímulo para liberar los estados de tensión.

Por otro lado la utilización de redes sociales mediante la publicación de fotos o comentarios en aquellas personas victimadas también es una gran influencia de lo que pueda hacer los mass media.

Insuasti y Viteri (2013) manifiestan que está referida a la violencia prolongada y repetida, ya sea esta de índole mental y física, llevada a cabo por conjunto de personas a un individuo incapaz de hacer algo por su integridad física y/o psicológica.

Se puede afirmar la incapacidad del individuo para hacer frente de sus propios problemas debido a su escases de repertorio conductual de habilidades sociales.

Se asumió la definición propuesta por el autor Avilés (2006), por su alto contenido cognitivo, conductual y social, explicando de manera detallada y concisa el fenómeno del acoso escolar.

Según Avilés (2006) la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.

El perfil de los participantes

Avilés (2006) refiere que tener un único patrón de comportamiento o perfil universal de cada uno de los tipos de participantes sería algo muy complejo y difícil de especificar debido a que usualmente se tiene en mente la personalidad de la víctima como alguien sumiso, pasivo y callado y que el victimario es el agresor y seguro de sí mismo, pero según los estudios que el autor llevó a cabo la realidad aunque parezca extraño es otra, a continuación se mencionará los diferentes tipos de participante con su respectivo perfil psicológico.

Víctima provocativa

Este tipo de personas logran generar situaciones irritantes y provocativas, en las cuales disfrutando de la ira del agresor hacia ellos.

Víctima segura

Son aquellas personas que tienen un buen desempeño académico, pero logran convertirse en blancos seguros de los agresores por diversión o por poder.

Agresor secuaz

Se convierte en agresor sólo y cuando el agresor principal ha iniciado el ataque, de esta forma este tipo de agresor mantendrá un cierto estatus dentro del grupo, como reconocimiento, popularidad y gratificación.

Espectador indiferente

Se rigen mediante el código del silencio, es decir callan por temor a represalias.

Espectador culpabilizador

Es aquel que estimula la conducta agresiva de los agresores a través de risas, gritos o también mediante grabaciones por dispositivos móviles.

Dimensiones según tipología de participante

Son todos aquellos factores en los cuales los distintos participantes logran percibir en una determinada situación o ámbito psicosocial, estas dimensiones son:

Intimidación

Grado de percepción y conciencia que el alumno expresa como protagonista agresor en situaciones de acoso escolar. Implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de ser repetido, con el tiempo. Tanto los adolescentes que son intimidados y como los que intimidan a otros pueden tener problemas graves y duraderos. “La presión por alcanzar un status social dentro del grupo, así como la aceptación de sus compañeros guarda relación con el incremento de casos de intimidación, en un afán por demostrar superioridad sobre otras personas, ya sea insultándolas o ridiculizándolas”. Durante la adolescencia buscamos autonomía de nuestros padres y preferimos a nuestros amigos para discutir problemas, sentimientos, temores o dudas

Victimización

Grado de percepción y conciencia que el alumno expresa como protagonista víctima en situaciones de acoso escolar. Manifestando conductas sumisas y pasivas, además de un efecto altamente estresante ante situaciones aversivas. Los factores de victimización pueden ser por tanto psicológicos como situacionales, y adquieren un especial significado al comportarse como moduladores entre el hecho del acoso escolar y el daño psíquico emergente. Entre los factores de victimización se encuentra: impulsividad, dependencia, ansiedad, entre otros.

Red social

Percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar. Repertorio de habilidades sociales deficiente y vulnerable a situaciones de ridiculización. Es aquí donde la persona piensa y se siente absolutamente sola, incapaz de hacer frente a cualquier situación interpersonal, de esta manera se convierte en objetivo ideal para cualquier abusador o abusadores, incrementando cada vez más sus miedos e inseguridades, creando así un entorno invalidante y modificando drásticamente su historia personal.

Solución moral

Falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato. El adolescente presente un pensamiento irracional catastrófico y de sobregeneralización en las situaciones que se encuentra inmerso.

Falta de integración social

Expresión de dificultades en la integración social con la familia, con el profesorado y entre los compañeros/as, es decir el adolescente no logra integrarse con su grupo de pares

Acoso escolar en adolescentes

debido al temor generado por el acoso escolar en su casa de estudios. Se rechaza a unas determinadas personas, desde la simple indiferencia hasta la represión, también se da el caso de quienes por no concordar con los valores o estilos de vida de un determinado grupo de pares, puede existir la marginación. Se debe recalcar que la falta de integración social no es una condición sino todo un proceso, por tanto sus fronteras cambian y quién es excluido o se excluye puede variar en el tiempo dependiendo de los intereses, prejuicios personales, estereotipos, etc.

Constatación del maltrato

Grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa. El adolescente es consciente de los hechos suscitados en su ambiente escolar, es decir identifica quienes son los partícipes del acoso escolar.

Vulnerabilidad escolar

Es el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno. En este concepto quedan implicadas diferentes dimensiones que hacen al vínculo de escolarización: dimensión socioeconómica; dimensión familiar y modelo organizacional escolar. La noción de vulnerabilidad educativa exige dar cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular atención a aquellos factores propiamente escolares, que son sobre los que más directamente podemos incidir.

Marco conceptual

La investigación estuvo orientada bajo la perspectiva del modelo socio-cognitivo, el cual refleja las características, perfiles, dimensiones entre otras, inmersas en la definición del siguiente autor.

Según Avilés (2006) la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.

Dimensiones según tipología de participante

Son todos aquellos factores en los cuales los distintos participantes logran percibir en una determinada situación o ámbito psicosocial, estas dimensiones son:

Intimidación

Grado de percepción y conciencia que el alumno expresa como protagonista agresor en situaciones de acoso escolar. Implica un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de ser repetido, con el tiempo. Tanto los adolescentes que son intimidados y como los que intimidan a otros pueden tener problemas graves y duraderos. “La presión por alcanzar un status social dentro del grupo, así como la aceptación de sus compañeros guarda relación con el incremento de casos de intimidación, en un afán por demostrar superioridad sobre otras personas, ya sea insultándolas o ridiculizándolas”. Durante la adolescencia buscamos autonomía de nuestros padres y preferimos a nuestros amigos para discutir problemas, sentimientos, temores o dudas

Victimización

Grado de percepción y conciencia que el alumno expresa como protagonista víctima en situaciones de acoso escolar. Manifestando conductas sumisas y pasivas, además de un efecto altamente estresante ante situaciones aversivas. Los factores de victimización pueden ser por tanto psicológicos como situacionales, y adquieren un especial significado al comportarse como moduladores entre el hecho del acoso escolar y el daño psíquico emergente. Entre los factores de victimización se encuentra: impulsividad, dependencia, ansiedad, entre otros.

Red social

Percepción de dificultades para obtener amistades y tener relaciones sociales adaptadas en el ámbito escolar. Repertorio de habilidades sociales deficiente y vulnerable a situaciones de ridiculización. Es aquí donde la persona piensa y se siente absolutamente sola, incapaz de hacer frente a cualquier situación interpersonal, de esta manera se convierte en objetivo ideal para cualquier abusador o abusadores, incrementando cada vez más sus miedos e inseguridades, creando así un entorno invalidante y modificando drásticamente su historia personal.

Solución moral

Falta de salidas al maltrato y en el posicionamiento moral que hace el sujeto ante la situación de maltrato. El adolescente presenta un pensamiento irracional catastrófico y de sobregeneralización en las situaciones que se encuentra inmerso.

Falta de integración social

Expresión de dificultades en la integración social con la familia, con el profesorado y entre los compañeros/as, es decir el adolescente no logra integrarse con su grupo de pares debido al temor generado por el acoso escolar en su casa de estudios. Se rechaza a unas determinadas personas, desde la simple indiferencia hasta la represión, también se da el caso de quienes por no concordar con los valores o estilos de vida de un determinado grupo de pares, puede existir la marginación. Se debe recalcar que la falta de integración social no es una condición sino todo un proceso, por tanto sus fronteras cambian y quién es excluido o se excluye puede variar en el tiempo dependiendo de los intereses, prejuicios personales, estereotipos, etc.

Constatación del maltrato

Grado de conciencia de las condiciones situacionales de los hechos de maltrato y su causa. El adolescente es consciente de los hechos suscitados en su ambiente escolar, es decir identifica quienes son los partícipes del acoso escolar.

Vulnerabilidad escolar

Es el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno. En este concepto quedan implicadas diferentes dimensiones que hacen al vínculo de escolarización: dimensión socioeconómica; dimensión familiar y modelo organizacional escolar. La noción de vulnerabilidad educativa exige dar cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular

Acoso escolar en adolescentes

atención a aquellos factores propiamente escolares, que son sobre los que más directamente podemos incidir.

Variables e hipótesis.

Definición operacional de variables

Cuestionario para la evaluación del acoso escolar "INSEBULL", construido por Avilés (2006).

Definición Teórica	Definición Operacional			
	Dimensiones	Indicadores	Niveles	
Avilés (2006) la intimidación y maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal.	Intimidación	24,23,25,21,22,26,20,20,33,28	Nivel bajo (1-30)	
	Victimización	12,11,13,14,19,33		
	Red Social	4,3,9,35,5,2		
		Solución Moral	32,31,30,28,34	Nivel medio (31-70)
		Falta de integración social	7,6,5,2,10	
		Constatación de maltrato	17,29,15,27	Nivel alto (71-100)
		Vulnerabilidad escolar	10,34,9	

Formulación de hipótesis

Existe diferencia en el acoso escolar en la institución educativa privada y en la institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

Método

Diseño metodológico

Tipo de estudio

No experimental.

Diseño de investigación

Descriptivo comparativo.

Naturaleza de investigación

Población

Adolescentes del 3ero, 4to y 5to grado de educación secundaria de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, cuya población asciende a 908 adolescentes de ambos sexos, las edades comprendieron de 14 a 16 años.

Muestra, tamaño de muestra y técnicas de muestreo

La muestra estuvo conformada por 286 adolescentes (143 adolescentes por cada institución) (apéndice D). Se utilizó la técnica de muestro probabilístico aleatorio estratificado en cada una de las instituciones educativas, estableciéndose cada estrato de manera proporcional. En la institución educativa privada, el 3° de secundaria estuvo conformado por 54 alumnos, 4to° por 45 alumnos y 5to° por 44 alumnos. La institución educativa estatal estuvo representada en 3er° de secundaria por 47 alumnos, 4to° por 50 alumnos y 5to° por 46 alumnos.

Criterios de selección

Inclusión

Adolescentes del 3ro, 4to y 5to del nivel secundario, que estuvieron matriculados en el año académico 2014 con edades de 14 a 16 años de ambos sexos.

Exclusión

Adolescentes inclusivos de las instituciones educativas matriculados en el presente año académico.

Eliminación

Marcar dos o más alternativas en la misma pregunta o preguntas no contestadas.

Procedimiento

Para el propósito de esta investigación y la recolección de datos respectiva se hizo uso de los siguientes procedimientos.

Se dialogó previamente con los directivos de ambas instituciones objeto de estudio, para informarnos acerca de la problemática actual que atraviesan los adolescentes de dichas instituciones, posteriormente las gestiones continuaron con el departamento de disciplina el cual designará las aulas como instalaciones apropiadas para el desarrollo de la evaluación por parte de los investigadores así mismo corroborar datos observados.

Se informó a los padres de familia para que autoricen la participación de sus menores hijos a través del consentimiento informado, dicho consentimiento fue entregado personalmente por los docentes en una reunión donde se dialogó la conducta y el rendimiento académico de los adolescentes, así mismo el asentimiento informado para los adolescentes previo a la evaluación.

Instrumentos

Se aplicó a los adolescentes un cuestionario para determinar las diferencias y respectivos niveles de acoso escolar.

Cuestionario para la evaluación del acoso escolar "INSEBULL"

Avilés (2006) manifiesta que dicho instrumento consta de 35 ítems que extraen datos relativos a la percepción del alumno víctima, victimario y espectador del fenómeno conocido popularmente como acoso escolar o también hostigamiento. Dirigido a alumnos entre las edades de 12 a 17 años a través de las dimensiones de intimidación, victimización, red social, solución moral, falta de integración social, constatación del maltrato e identificación de los participantes. Así mismo, este instrumento exige en los participantes una comprensión de lectura básica, su administración puede ser individual y/o colectiva, con una duración aproximada de 15 a 20 minutos.

Vásquez (2007) la adaptación se realizó en las instituciones educativas nacionales "San Juan" y María Negrón Ugarte" de la ciudad de Trujillo, con una muestra de 422 alumnos, conformado por 241 varones y 181 mujeres, siendo utilizado el muestreo probabilístico aleatorio simple. Para dicha baremación se obtuvo la validación del instrumento a través del método Alfa de Cronbach, hallándose un

coeficiente de 0.820, indicando una validez elevada del instrumento en la población investigada.

El INSEBULL, en el Análisis Factorial para la confiabilidad de constructo se obtuvo un valor alto en la prueba KMO=0.653 lo cual indica la existencia de muchas correlaciones altamente significativas entre los ítems y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett que indica que todos los ítems siguen una distribución normal múltiple, estos resultados indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial.

Los investigadores realizaron la validación del instrumento en la institución educativa estatal Carlos Augusto Salaverry del distrito de La Victoria, con una muestra de 50 alumnos entre las edades de 14 a 16 años. Para dicha validación del instrumento se utilizó método Alfa de Cronbach, hallándose un coeficiente de 0.84 y bajo la fórmula de Spearman Brown, una confiabilidad de 0.88.

Aspectos éticos

La investigación está basada en los principios fundamentales de la ética como la autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia. Además se les brindó la opción a los padres de familia de preguntar de manera personal por los resultados de sus hijos sobre el instrumento aplicado. El costo del cuestionario fue cubierto por el estudio y no ocasionaron gasto alguno.

La información que se recogió fue confidencial y posteriormente eliminada, no se usó para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, las respuestas fueron codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad, los archivos no fueron mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin el consentimiento de los participantes. Los adolescentes tuvieron todo el derecho de abandonar la investigación en el momento que ellos desearon, si el padre de familia tuvo preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o creyó que su hijo/a ha sido tratado injustamente pudo en todo momento contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Así mismo, se respetó los derechos de los estudiantes y no se hizo ningún tipo de discriminación que dañe social y psicológicamente a la persona, por ende no existió ningún riesgo en la investigación para con los adolescentes.

Por todo lo mencionado anteriormente, los parámetros éticos se concretizaron mediante la entrega del asentimiento informado que estuvo dirigido para todas aquellas

personas entre las edades de 12 a 17 años de edad, de igual forma con el consentimiento informado para los padres de los participantes dando su autorización.

Procesamiento y análisis de datos

Se trabajó en relación a las categorías y puntajes obtenidos, por lo tanto se utilizó un análisis de varianza, el cual brindó un mayor número de fuentes de variación permitiendo un análisis más completo y detallado de la variable trabajada. Además se hizo uso de una prueba no paramétrica con la finalidad de que los datos se ajusten a una distribución conocida, también se hizo uso de la prueba t de student para determinar las diferencias entre las dimensiones del acoso escolar.

Además se utilizó las medidas de tendencia central, y la distribución de frecuencias para determinar el nivel de acoso escolar de las instituciones educativas según el sexo y la edad.

Con respecto a la aplicación del instrumento, iniciamos con las normas de corrección del INSEBULL, para el autoinforme existen plantillas para corrección informatizada. Ambas requieren la hoja de cálculo Excel del paquete ofimático Microsoft Office.

Resultados.

A continuación se presenta los resultados obtenidos en la investigación.

Tabla 1

Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

ANAVA		
Fuentes de variación	SIGNIF	F0.05
Instituciones	*	3.64

En la tabla 1 se expresa que existe diferencias significativas al 95% en el acoso escolar entre una institución educativa privada y una institución educativa estatal, lo que significa que el margen de error estadístico para esta investigación es mínimo al 0.05.

Esto significa que la institución educativa privada presenta una mayor frecuencia de acoso escolar en comparación con la institución educativa estatal, es decir una alta frecuencia de intimidación, ridiculización, falta de integración social entre otras conductas afines de carácter hostil.

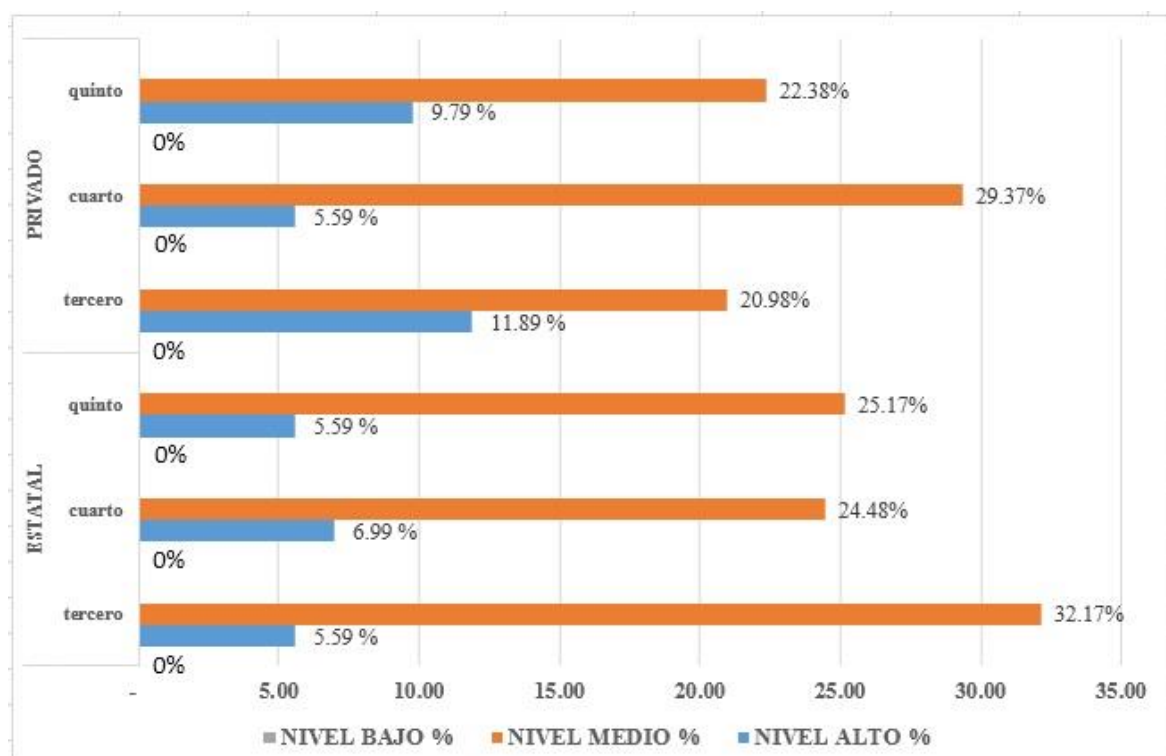


Figura 1

Acoso escolar en adolescentes según año de estudios de una institución educativa estatal y una privada, Chiclayo 2014.

En la figura 1 se muestra que los adolescentes de la institución educativa privada del quinto grado de secundaria, presentaron nivel medio de acoso escolar (22.38%) y nivel alto (9.79%), mientras que los adolescentes del quinto grado de secundaria de la institución educativa estatal, manifestaron nivel medio de acoso escolar (25.17%) y nivel alto (5.59%), por lo que se revela mayor frecuencia de escenas de humillación y rechazo en la institución privada.

Los adolescentes del cuarto grado de secundaria de la institución educativa privada presentaron (29.37%) en el nivel medio y en el nivel alto (5.59%) mientras que en la institución educativa estatal, los adolescentes del cuarto grado de secundaria evidenciaron (24.48%) en el nivel medio y (6.99%) en el nivel alto, por lo tanto los adolescentes de la institución privada recurren a conductas de ridiculización y agresión física de forma reiterada. En la institución educativa privada, los adolescentes del tercer grado de secundaria evidenciaron en el nivel medio (20.98%) y en el nivel alto (11.89%), mientras

Acoso escolar en adolescentes

los adolescentes del tercer grado de secundaria de la institución educativa estatal manifestaron en el nivel medio (32.17%) y en el nivel alto (5.59%), es decir que existe mayor frecuencia de conductas hostiles (insultos, gritos, ridiculización, etc.) en el nivel alto de acoso escolar por parte de los adolescentes de la institución educativa privada.

Ante la probable facilidad en el acceso a herramientas por aquellos adolescentes que pertenecen a la institución educativa privada, esto significaría una mayor disponibilidad de recursos que pueden ser utilizados como herramientas u objetos para agredir de forma verbal o virtual a sus pares, es decir accesibilidad permanente a internet y dispositivos móviles.

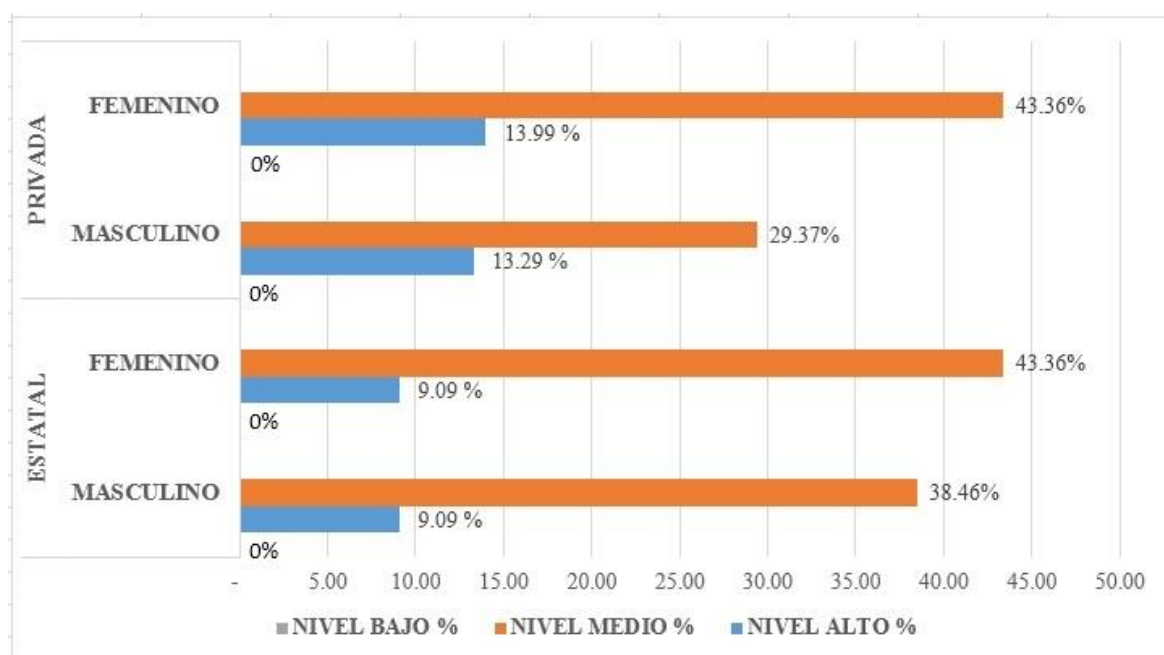


Figura 2

Acoso escolar en adolescentes según sexo de una institución educativa estatal y una privada, Chiclayo 2014.

En la figura 2 se muestra que las adolescentes del sexo femenino de la institución educativa privada obtuvieron un nivel medio de acoso escolar (43.36 %) y el nivel alto (13.99%), mientras que en la institución educativa estatal, las adolescentes del sexo femenino manifestaron nivel medio de acoso escolar (43.36%) y en el nivel alto (9.09%).

Los adolescentes del sexo masculino de la institución educativa privada presentaron nivel medio de acoso escolar (29.37%) y en nivel alto (13.99%), por otro lado en la institución educativa estatal los adolescentes del sexo masculino obtuvieron nivel medio de acoso escolar (38.46%) y en el nivel alto (9.09%).

Al analizar los resultados, se encontró que las adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones mostraron un mayor porcentaje en el nivel medio de acoso escolar que los adolescentes del sexo masculino de ambas instituciones educativas

Tabla 2.

Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal según dimensiones, Chiclayo 2014.

Dimensiones	Privado Promedio	Estatad Promedio	T	SIGNIF
Intimidación	100	96	3.4	*
Victimización	103	101	1.47	NS
Solución moral	94	91	3.32	*
Red social	93	91	2.14	*
Constatación de maltrato	120	120	0.57	NS
Falta de integración social	107	105	2.13	*
Vulnerabilidad	107	96	2.68	*

En la tabla 2 se observa que existe diferencias significativas en la dimensión intimidación en una institución educativa privada y una institución educativa estatal con un nivel de significancia al 0.05, es decir que la institución educativa privada presenta mayor frecuencia en relación a conductas de carácter repetitivo como los insultos y la ridiculización. En la dimensión de solución moral, existen diferencias significativas en ambas instituciones educativas, donde la mayor frecuencia se percibe en la institución educativa privada; por lo tanto los adolescentes presentan pensamientos irracionales catastróficos y de sobregeneralización. Del mismo modo, en la dimensión red social, existen diferencias significativas entre ambas instituciones, donde la mayor frecuencia se presenta en la institución educativa privada, demostrando que los adolescentes evidencian miedos, inseguridades y deficiente repertorio de habilidades sociales. Así mismo, en la dimensión falta de integración social, se encontró diferencias significativas, donde la institución educativa privada presenta mayor frecuencia, los adolescentes manifiestan exclusión, marginación y temores. En la dimensión vulnerabilidad, existen diferencias significativas en una institución educativa privada y una institución educativa estatal, dándose mayor presencia en la institución educativa privada, lo que significa la

Acoso escolar en adolescentes

manifestación de condiciones ajenas o que están fuera del alcance de los adolescentes, es decir negligencia de los docentes.

Discusión

En el análisis de los resultados de la investigación se encontró diferencias significativas de acoso escolar entre una institución educativa privada y una institución educativa estatal; además los resultados obtenidos indican que la institución educativa privada presenta una mayor frecuencia de acoso escolar en comparación con la institución educativa estatal, utilizando la intimidación y el maltrato entre estudiantes de forma constante y reiterada. Estos resultados coinciden con el estudio llevado a cabo por Castillo y Pacheco (2008) quienes identificaron la frecuencia de acoso escolar con un 39% de alumnos que provenían de escuelas estatales, mientras que un 62% de alumnos de escuelas privadas. También nuestros resultados son corroborados por Manzo (2011) quien identificó las diferencias de acoso escolar en instituciones privadas y estatales, encontrando la presencia de un 66.7% de acoso escolar en instituciones privadas y un 33.3% de acoso escolar en instituciones públicas; el cual evidencia un índice considerable de acoso escolar en la institución educativa privada. Sin embargo, los resultados difieren con el estudio llevado a cabo por Mantilla y Villamizar (2013) esto se podría explicar debido a que no realizaron un análisis estadístico para encontrar diferencias significativas en el acoso escolar, por lo que encontraron posibles diferencias en adolescentes de las instituciones educativas privadas y estatales, dado que manifestaron haber recibido intimidación y maltrato; es determinante señalar, que el acoso escolar se manifiesta en un principio como afectividad reprimida, canalizada inadecuadamente con la finalidad de sentir placer y liberar tensiones; pues es en la adolescencia donde se busca la aceptación de pares que no recibieron en sus grupos sociales como la familia, amigos y escuela, con el propósito de recibir el prestigio social que tanto requieren para su identificación personal.

En los resultados por grado de estudios, se encontró que los adolescentes de la institución educativa privada del tercero, cuarto y quinto grado de secundaria presentaron porcentajes que comprenden entre el 20 y 30% (nivel medio) y porcentajes que oscilan entre el 10 y 12 % (nivel alto) , mientras que el acoso escolar de la institución educativa estatal, el tercer, cuarto y quinto grado de secundaria también se encuentra en un nivel medio presentando porcentajes que comprenden entre el 24 y 32%; sin embargo en el nivel alto los porcentajes son inferiores en 5 y 6 % en comparación con los porcentajes presentados en la institución educativa privada; estos resultados coinciden con el trabajo de Pifano y Tomedes (2009) quienes realizaron una investigación en 2542 estudiantes de

Acoso escolar en adolescentes

noveno, décimo y onceavo grado; y que en nuestra realidad de estudio hace referencia a tercero, cuarto y quinto grado de secundaria (Minedu, 2010 y MinEducación, 2013); encontrando acoso escolar en nivel medio, lo que indica comportamientos recurrentes de intimidación o agresión verbal, física y psicológica. Todos estos resultados muestran que los adolescentes de tercero, cuarto y quinto de secundaria manifiestan acoso escolar, puesto que carecen de control emocional, generando conductas impulsivas y de rebeldía, inestabilidad en sus acciones. Además, según la teoría psicoanalítica Andrade, Bonilla y Valencia (2011) mencionan que el acoso escolar y la socialización primaria están relacionados con fenómenos inconscientes y agresivos, que son reprimidos mediante una censura, el cual cumple la función de adaptar a la persona, pues de esta manera se desarrolla sin carencias afectivas. Sin embargo, cuando este proceso se desarrolla de manera inadecuada, tratarán de subsanarlas mediante la agresión, con la finalidad de buscar la gratificación que no recibieron en edades tempranas. Además; en tercero, cuarto y quinto grado de secundaria, es donde los adolescentes fortalecen el acoso escolar mediante el acceso a herramientas, medios de comunicación u objetos tecnológicos, que son utilizados para agredir de forma verbal o virtual a sus pares. Es por ello, que los adolescentes necesitan orientación para que este tipo de conductas puedan ser controladas y lograr un entorno saludable sin dañarse a sí mismo ni a los demás (Díaz, 2010).

Al analizar los resultados de acoso escolar por sexos, las adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones mostraron un mayor porcentaje en el nivel medio de acoso escolar que los adolescentes del sexo masculino de ambas instituciones educativas; esto coincide con el estudio realizado por Del Rey y Ortega (2008) quienes encontraron que las adolescentes del sexo femenino presentaron un mayor nivel de acoso escolar que los varones; es decir, que el sexo femenino tiende a utilizar elementos psicológicos (actitud provocativa, sutil) al momento de intimidar a su víctima, debido a la dificultad para demostrar dichas agresiones, pues las causas y el modo de expresar dicho acoso es diferente al sexo masculino, es por ello que lo expresan a través de conductas hostiles, es decir con actitudes provocativas y sutiles hacia su grupo de pares y a consecuencia de ello, pueden pasar desapercibidas ante los demás.

Con respecto a las diferencias entre las dimensiones en el acoso escolar en ambas instituciones; se encontró diferencias con un nivel de significancia del 0.05 entre las instituciones educativas en las dimensiones de intimidación, solución moral, red social, falta de integración social y vulnerabilidad, siendo en la institución educativa privada donde se encuentra mayor frecuencia de acoso escolar; esto coincide con el estudio de Quiroz (2013) quien trabajó con estudiantes de educación secundaria, donde las diferencias significativas se encontraron en las dimensiones de intimidación, exclusión y agresiones físicas. Estas conductas hostiles generan baja autoestima y rechazo social debido a que los adolescentes presentan conductas agresivas a consecuencia de la negligencia y falta de control por parte de los padres de familia; además de inestabilidad emocional en la que están inmersos, por lo que los adolescentes buscan experimentar las emociones al límite; así mismo, las agresiones verbales y psicológicas son más difíciles de detectar. Según García (1997) en la adolescencia las conductas que los individuos emiten (agresor y víctima) y el sentido o la interpretación que le dan a la situación en que se encuentran, no son los estímulos el elemento clave para entender el desencadenamiento, sino el factor clave es la interpretación. Es decir, dentro del esquema mental de cada persona involucrada existen roles, personajes, objetos, situaciones y atribuciones que le mantienen en un sistema de alerta y claramente activos en la memoria para cuando la situación lo amerite, es por ello que en situaciones adversas el adolescente presenta un pensamiento irracional, catastrófico y de sobregeneralización; es decir un pesimismo desmedido de que toda situación en la que está inmerso resultará negativo para sí mismo. Todo parte de una compleja representación dinámica, que se basa en el conocimiento social, es decir en las mismas relaciones interpersonales que el individuo construye gracias a la interpretación, podemos decir que existen como en todas las personas sesgos y heurísticos del pensamiento (esquemas de primer orden) que vienen a conformar las distorsiones cognitivas y a partir de ellas, las personas construyen la visión de sí mismas y del mundo (esquemas de segundo orden).

Los resultados de la investigación de acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, mantiene la tendencia de comportamiento por parte de los adolescentes, Avilés (2006) indica que en la actualidad, la violencia está presente en cada aspecto de la vida cotidiana, ya sea en noticieros, periódicos, películas, series, etc. las cuales simplemente refuerzan dichos comportamientos

y dan un sentido distorsionado de las relaciones interpersonales tomando a la violencia como algo natural y sin daños colaterales, es así como también en las familias la forma de castigos físicos o verbales los toman como los mejores procedimientos para extinguir una conducta mal adaptativa; sin embargo, esto sólo hace incrementar la frecuencia e intensidad de estos actos en los adolescentes.

El mismo autor manifiesta que la influencia que ejerce los medios de comunicación masivos sobre la sociedad, es bastante significativa, ya que es manejada mediante estereotipos étnicos, sociales y económicos; puesto que la persona al no presentar estas características suelen manifestar sentimientos de frustración e inconformidad inconsciente, y si han evidenciado carencias afectivas durante la primera infancia además de violencia intrafamiliar, simplemente imitarán lo que ven en la televisión u otros medios de comunicación, proyectando y canalizando todos esos sentimientos frustrantes en las víctimas.

Conclusiones

Existe diferencias significativas de acoso escolar entre una institución educativa privada y una institución estatal, Chiclayo 2014.

Se identificó que los adolescentes del tercer grado de secundaria de la institución educativa estatal y los adolescentes del cuarto grado de secundaria de la institución educativa privada presentaron un mayor porcentaje en el nivel medio, así mismo los adolescentes de la institución educativa privada manifestaron un mayor porcentaje en el nivel alto de acoso escolar y ninguno de los adolescentes de ambas instituciones presentaron porcentajes en el nivel bajo de acoso escolar.

Se identificó que las adolescentes del sexo femenino de ambas instituciones mostraron un mayor porcentaje en el nivel medio de acoso escolar que los adolescentes del sexo masculino de ambas instituciones educativas.

Existen diferencias altamente significativas en las dimensiones de intimidación, solución moral, red social, falta de integración social y vulnerabilidad en los adolescentes de la institución educativa privada y una institución educativa estatal Chiclayo 2014.

Recomendaciones

Generar estrategias de promoción de la convivencia escolar saludable y prevención del acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y estatal a fin de disminuir los índices de dicha problemática.

Fomentar el desarrollo de actividades lúdicas en la atención educativa para adolescentes, con la finalidad de ayudarle a expresar de manera asertiva sus necesidades, opiniones y desacuerdos que le permitan afrontar favorablemente situaciones conflictivas.

Promover una adecuada adaptación al ambiente escolar adolescente, favoreciendo su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social; generando o promoviendo talleres de involucramiento familiar y compromiso en el desarrollo escolar del adolescente.

Realizar futuras investigaciones que permitan identificar las variables personales y ambientales que estarían influyendo en la presencia de conductas hostiles en ambas instituciones educativas.

Referencias

- Andrade, J., Bonilla, L. y Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Revista de la Facultad de Psicología*. Universidad Cooperativo de Colombia. Recuperado de <http://wb.ucc.edu.co/pensandopsicologia/files/2011/09/art013-vol7-n12.pdf>
- Avilés, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Avilés, J., Irurtia, M., García, J. y Caballo V. (2011). El maltrato entre iguales: “Bullying”. *Red de Revistas Científicas De América Latina, El Caribe, España y Portugal*. Universidad de Valladolid. 19(1), 57-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2810/281024896012.pdf>
- Calmaestre Villén, Juan (2011). *Cyberbullying y características de un nuevo tipo de bullying indirecto de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Psicología*. (Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba). Recuperado de <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/2895/00120120000006.pdf>
- Cerezo, F. (2007). *La violencia escolar*. España: Universidad de Murcia.
- Del Rey, R. y Ortega, R. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *Red de Revistas Científicas De América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 8(1), 39-50. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/560/56080104.pdf>

Acoso escolar en adolescentes

- Díaz, J. (2010). Bullying terror en las aulas. (148-149) *Revista digital transversalidad educativa*. Jaén, España. Editorial Enfoques. Recuperado de http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad_31.pdf
- Freud, S. (1929). *El malestar de la cultura y otros ensayos*. (19-30). México D.F.: Grupo Anaya.
- García, J. (1997). Un modelo cognitivo de la interacciones matón-víctima. *Anales de Psicología*. 13(1), 51-56. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v13/v13_1/05-13-1.pdf
http://www.um.es/analesps/v13/v13_1/05-13-1.pdf
- Instituto Juvenil de Europa (2009). *Encuesta demográfica y de salud familiar en Europa Occidental*. Recuperado de <http://www.injuve.es/convocatorias/cursos/maltrato-entre-iguales>
- Lecannelier, A. (2004). Los aportes de la teoría de la mente (ToM) a la psicología del desarrollo. *Revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*. 22(1), 61-67. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/785/78522107.pdf>
- Mantilla, S. y Villamizar, A. (2013). *Percepciones sobre bullying en estudiantes de noveno grado y profesores de dos instituciones educativas públicas y dos privadas de Bucaramanga*. (Tesis de maestría, Universidad de la Sabana). Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/9316/1/Silvia%20Juliana%20Mantilla%20Dur%C3%A1n%20%28TESIS%29.pdf>
- Mardomingo, M. (2002). *Psiquiatría del niño y del adolescente: método, fundamentos y síndromes*. Madrid, España.: Ediciones Díaz de Santos

Acoso escolar en adolescentes

Ministerio de Educación (2010). *Encuesta nacional sobre acoso escolar*. Recuperado de http://ditoe.minedu.gob.pe/NORMATIVAS/ppt/BULLYING_DICIEMBRE_DITO E.pdf

Ministerio de Educación (2008). *Guía de promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos y prevención, identificación y atención acoso escolar*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/1621/articles-322244_archivo_preencion_atencion_acoso_escolar.pdf

Muro, M. (2010). *Cólera y acoso escolar en grupo de adolescentes de un colegio estatal en Lima metropolitana de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas*. (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/670?show=full>

Olweus, D. (1999). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Pintos, J. (2005). Imaginario social del conflicto en la escuela: alcances de la violencia escolar y el bullying. *Revista de la Universidad de Chile*. 19(29), 37-95.
Recuperado de http://www.academia.edu/4075335/Imaginario_social_del_conflicto_en_la_escuela_alcances_en_la_violencia_escolar_y_el_bullying

Rigby, K., Slee, P. y Martin, G. (2007). Implications of inadequate parental bonding and peer victimization for adolescent mental health. *Journal of Adolescence*, 30(5), 801-812. Recuperado de <http://www.aifs.gov.au/institute/pubs/fm2013/fm92/fm92f.pdf>

Vásquez, E. (2007). *Adaptación y baremación del cuestionario sobre Bullying "INSEBULL"*. Lima Metropolitana.: Universidad Nacional Mayor de San Marco

Apéndice A

Asentimiento para participar en un estudio de investigación

Instituciones : I.E. “José María Arguedas”- La Victoria e I.E. de Aplicación Privada “Pedro Ruiz Gallo”-Chiclayo.

Investigadores: Garcia de la Arena Arrascue Grecia Alessandra.
Salas Saavedra Walter Daniel.

Título: Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

Propósito del estudio:

Te estamos invitando a participar en un estudio para ver si existen diferencias en el acoso escolar en una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

El acoso escolar es la violencia prolongada y repetida, ya sea mental y física, llevada a cabo por un conjunto de personas a un individuo incapaz de hacer algo por su integridad física y/o psicológica.

Procedimientos:

Si decides participar en este estudio tendrás que responder a un test de 35 preguntas, con una duración de 15 a 20 minutos.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Te beneficiarás de los resultados de una evaluación Psicológica de acoso escolar. Si lo deseas se te informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan de los test realizados. Los costos de todos los test serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole, únicamente la satisfacción de colaborar a un mejor entendimiento del abuso escolar.

Confidencialidad:

Nosotros guardaremos tu información con códigos y no con nombres. Si los resultados son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de los participantes. Tus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin tu consentimiento.

Acoso escolar en adolescentes

Uso de la información obtenida:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tienes alguna duda adicional, por favor preguntar a los investigadores del estudio, García de la Arena Arrascue Grecia Alessandra, y/o Salas Saavedra Walter Daniel.

Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité Institucional de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo 606200 anexo 2271.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que significa mi participación en el estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Participante

Nombre:

DNI:

Fecha

Apéndice B

Consentimiento para padres de familia

Instituciones	:	Institución I.E. “José María Arguedas”- La Victoria e I.E de aplicación privada “Pedro Ruiz Gallo”- Chiclayo.
Investigadores	:	García de la Arena Arrascue Grecia Alessandra. Salas Saavedra Walter Daniel.
Título:		Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

Señor padre de familia:

A través del presente documento se solicita la participación de su menor hijo/a en la investigación Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014.

Fines del Estudio:

Esta investigación es desarrollada por investigadores de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Estamos realizando este estudio para determinar si existe diferencia en el acoso escolar de una I.E. privada y una I.E. estatal.

Procedimientos:

Si usted acepta la participación de su hijo en este estudio, se le pedirá que responda a las preguntas de un cuestionario, de aproximadamente 15 a 20 minutos de duración.

Riesgos:

No se prevén riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Su hijo se beneficiará de una evaluación Psicológica de acoso escolar.

Si lo desea se le informará de manera personal y confidencial los resultados que se obtengan del cuestionario realizado. El costo del cuestionario será cubierto por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno.

Costos e incentivos

Usted no deberá pagar nada por la participación de su hijo/a en el estudio .Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Las respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron. Los archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio sin su consentimiento.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

La participación es voluntaria. Su hijo(a) tiene el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio, o llamar 948819431 o al 979869747.

Si usted tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que su hijo/a ha sido tratado injustamente puede contactar al Comité de Ética de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo , teléfono 606200 anexo

CONSENTIMIENTO

Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) participe en este estudio, comprendo en que consiste su participación en el proyecto, también entiendo que puede decidir no participar y que puede retirarse del estudio en cualquier momento

Padre de familia	<i>Investigadores</i>
Nombre:	Nombre:
DNI:	DNI:
Fecha:	Fecha

Apéndice C

Autoinforme*

Alumnado

La convivencia diaria con tus compañeros/as del grupo no siempre es fácil. A veces surgen problemas y roces con ellos que nos hacen sentirnos mal. Este cuestionario pretende conocer uno de esos problemas de convivencia, **EL ACOSO ESCOLAR o bullying**. Para conocer mejor ese problema y poder ayudar a todos quienes participan, es importante que te tomes en serio las preguntas que te haremos y que contestes con la mayor sinceridad que puedas.

Hay acoso o *bullying* cuando algunos chicos o chicas cogen por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros/as repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos o abusando de ellos/as, de forma que no pueden o no saben defenderse. Cuando los maltratan así, usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, los insultan, se ríen de ellos, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, los amenazan, los ignoran, no juntándose con ellos/as, hablan mal de ellos/as y les hacen mala fama ante los demás.

Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as agresores/as y por el grupo.

Porque queremos ayudar a resolver estos problemas te pedimos tu opinión en este cuestionario. Ten en cuenta que es un cuestionario **confidencial**. Sólo será conocido por el evaluador/a.

No escribas nada en este cuadernillo. Utiliza la HOJA DE RESPUESTAS.

Los siguientes dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros y compañeras en la Institución Educativa.¹

EJEMPLOS



¹ (Ortega y Avilés, 2005)
Adaptación: J. Vázquez

Acoso escolar en adolescentes

1.- Ordena (de 1ª a 7ª) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu Institución Educativa.

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien con mensajes de texto, e-mails, por celular, por internet, etc.

2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

3.- ¿Cuántas verdaderas amistades tienes en tu Institución Educativa?

- a. Ninguno/a.
- b. 1.
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 ó más.

4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

5.- ¿Cómo te sientes en tu Institución Educativa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as?

- a. Normalmente bien.
- b. Regular, ni bien ni mal.
- c. Mal.

7.- ¿Cómo te sientes en tu casa?

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy a gusto.

8.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a tu Institución Educativa?

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

Acoso escolar en adolescentes

9.- Señala cuál sería la causa de ese miedo. (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras.
- c. Uno o varios compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas de clase.
- e. Otros.

10.- ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desde cuándo se producen estas situaciones?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. Durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso?

- a. No se meten conmigo.
- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por hacerme una broma.
- h. Porque me lo merezco.
- i. Otros.

14.- ¿En qué sección están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros y compañeras? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. En mi misma sección.
- b. En mi mismo año escolar, pero en distinta sección.
- c. En un año escolar superior.
- d. En un año escolar inferior.
- e. No lo sé.

Acoso escolar en adolescentes

15.- ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?

- a. Un chico.
- b. Un grupo de chicos.
- c. Una chica.
- d. Un grupo de chicas.
- e. Un grupo de chicos y chicas.
- f. No lo sé.

16.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

- a. En la clase cuando está algún profesor/a.
- b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.
- c. En los pasillos de la Institución Educativa.
- d. En los baños de la Institución Educativa.
- e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la Institución Educativa, al salir de clase.
- h. En la calle.

17.- ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora.
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

18.- Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los/as profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

19.- ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o a alguna de tus compañeras en alguna ocasión?

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, si estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

20.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.

Acoso escolar en adolescentes

d. Casi todos los días

21.- ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

22.- ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?

- a. No intimidado a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más duro/a que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

23.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros/as.
- d. Porque son diferentes (raza, discapacitados, extranjeros, campesinos, de otros sitios...)
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por hacer una broma.
- h. Otros.

24.- Si has intimidado a algún compañero/a ¿te ha dicho alguien algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta)

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho nada.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Sí, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Sí, a mis compañeros/as les ha parecido mal.
- f. Sí, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.
- g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.
- h. Sí, mis compañeros me dijeron que estaba bien.

25.- Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

Acoso escolar en adolescentes

26.- ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc....) en tu Institución Educativa durante los últimos tres meses?

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días

27.- ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen muy bien, sus motivos tendrán.
- e. Nada, paso del tema.

28.- ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta)

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/as.
- c. Por que son más fuertes.
- d. Por hacer una broma.
- e. Otras razones.

29.- ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?

- a. Nada, paso del tema.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

30.- ¿Crees que habría que solucionar este problema?

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

31.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (Explica brevemente qué en tu hoja de respuestas)

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- c. Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as.

Acoso escolar en adolescentes

32.- Cuando alguien te intimida, ¿cómo reaccionas?

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado/a.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente

33.- Cuando contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros o compañeras ¿del lado de quién te pones?

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor/a.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a.
- d. A favor de ninguno de los dos.

34.- Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿qué te consideras más?

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor/a.
- c. Preferentemente espectador/a.
- d. Más agresor/a y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor/a.
- f. Igual víctima que agresor/a.

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice D

$$n = \left(\frac{Z_{1-\alpha} \sigma}{d} \right)^2 = d = \bar{X} - u = 0.164\sigma$$

$$n = \left(\frac{1.96 \sigma}{0.164\sigma} \right)^2 = \left(\frac{1.96}{0.164} \right)^2 = 143 \text{ Alumnos}$$

I.E Estatal = 552

I.E Privada=356

Reemplazando para la I.E. Estatal

Cantidad de alumnos con los que se trabajará

3° = 209 alumnos

552 ----- 100%

209-----X

X= 37.86%

143-----100%

X-----37.86%

X=54 ALUMNOS

4° = 174 alumnos

552 ----- 100%

174-----X

X= 31.52%

143-----100%

X-----31.52%

X=45 ALUMNOS

5° = 169 alumnos

552 ----- 100%

169-----X

Acoso escolar en adolescentes

$$X = 30.62\%$$

$$143 \text{-----} 100\%$$

$$X \text{-----} 30.62\%$$

$$X = 44 \text{ ALUMNOS}$$

Reemplazando para la I.E. Privada

Cantidad de alumnos con los que se trabajará

3° = 116 alumnos

$$356 \text{-----} 100\%$$

$$116 \text{-----} X$$

$$X = 32.58\%$$

$$143 \text{-----} 100\%$$

$$X \text{-----} 32.58\%$$

$$X = 47 \text{ ALUMNOS}$$

4° = 125 alumnos

$$356 \text{-----} 100\%$$

$$125 \text{-----} X$$

$$X = 35.11\%$$

$$143 \text{-----} 100\%$$

$$X \text{-----} 35.11\%$$

$$X = 50 \text{ ALUMNOS}$$

5° = 115 alumnos

$$356 \text{-----} 100\%$$

$$115 \text{-----} X$$

$$X = 32.30\%$$

$$143 \text{-----} 100\%$$

$$X \text{-----} 32.30\%$$

$$X = 46 \text{ ALUMNOS}$$

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice E

ANAVA							
Fuentes de variación	SC	GL	CM	FC	SIGNIF	F0.05	F0.01
Dimensiones	2,588.60	11	235.33	3.00	*	1.79	2.25
Instituciones	1,326.77	1	1,326.77	16.91	*	3.64	6.63
Sexo	2.98	1	2.98	0.04	NS	3.64	6.63
Año	80.47	2	40.24	0.51	NS	2.8	6.41
Int institución x Sex	1,354.32	1	1,354.32	17.26	*	3.64	6.63
Int institución x Año	864.08	2	432.04	5.51	*	2.8	6.41
Int Sex x Año	104.57	2	52.29	0.67	NS	2.8	6.41
Int institución x Sex x Año	185.16	2	92.58	1.18	NS	2.8	6.41
Error	21,502.25	274	78.48				
Total	24,090.85	285					

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice F

INST.	Grado	Niveles			TOTAL	NIVEL		
		Alto (alumnos)	Medio (alumnos)	Bajo (alumnos)		ALTO %	MEDIO %	BAJO %
ESTATAL	Tercero	8	46	0	143	5.59	32.17	0%
	Cuarto	10	35	0		6.99	24.48	0%
	Quinto	8	36	0		5.59	25.17	0%
PRIVADO	Tercero	17	30	0	143	11.89	20.98	0%
	Cuarto	8	42	0		5.59	29.37	0%
	Quinto	14	32	0		9.79	22.38	0%

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice G

INST	SEXO	Niveles			Total	NIVEL		
		Alto	Medio	Bajo		ALTO %	MEDIO %	BAJO %
ESTATAL	MASCULINO	13	55	0	143	9.09	38.46	0%
	FEMENINO	13	62	0		9.09	43.36	0%
PRIVADA	MASCULINO	19	42	0	143	13.29	29.37	0%
	FEMENINO	20	62	0		13.99	43.36	0%

Acoso escolar en adolescentes

Apéndice H

Dimensión	Privada	Estatal	T	SIG
Intimidación	100	96	3.4	*

Como se puede observar existen diferencias significativas y mayor frecuencia de intimidación en la institución educativa privada que en la institución educativa estatal, es decir se percibe conductas de ridiculización, insultos y gritos.

Dimensión	Privada	Estatal	T	SIG
Solución Moral	94	91	3.32	*

Existen diferencias significativas y mayor prevalencia de dicha dimensión en la institución educativa privada, por lo que presenta mayor frecuencia de sesgos y heurísticos de pensamiento (distorsiones cognitivas) de catástrofe y sobregeneralización.

Dimensión	Privada	Estatal	T	SIG
Red Social	93	91	2.14	*

Déficit repertorio de habilidades sociales y vulnerabilidad a diversas situaciones, lo que origina que la persona piense y se sienta absolutamente sola, dichas características se evidencian con mayor frecuencia en los adolescentes de la institución educativa privada.

Acoso escolar en adolescentes

Dimensión	Privada	Estatal	T	SIG
Falta de integración Social	107	105	2.13	*

Se evidencia mayor prevalencia de marginaciones, rechazos y temores por parte de los adolescentes de la institución educativa privada, además de diferencias significativas.

Dimensión	Privada	Estatal	T	SIG
Vulnerabilidad	107	97	2.68	*

Se presenta negligencia, falta de control entre otras condiciones por parte de los docentes y/o autoridades de la institución educativa privada, además de diferencias significativas.